

LA HISTORIA SOCIAL DE LA ÉPOCA FRANQUISTA. UNA APROXIMACIÓN

Carme Molinero y Pere Ysàs

LA historiografía sobre la dictadura, y en general sobre la época franquista, ha experimentado en los últimos años un notable desarrollo, fruto del creciente interés académico por la historia española más próxima, y de la progresiva desaparición de actitudes contrarias a su estudio, sostenidas aduciendo la falta de perspectiva histórica y de distanciamiento desapasionado, las dificultades para el acceso a las fuentes primarias, o simplemente apuntando su inconveniencia política.

Pero la historiografía sobre la época franquista presenta considerables desequilibrios, eso sí explicables y fácilmente comprensibles. Por una parte ha sido especialmente estudiado el primer franquismo, desde los orígenes hasta el final de la década de los cuarenta, y mucho menos las etapas posteriores a 1951. Por otra, la historia política ha centrado la atención de buena parte de los investigadores, que se han ocupado del estudio de la represión franquista, de la oposición democrática, y de las instituciones y de la clase política del régimen, en muchos casos en el ámbito provincial y regional. También el estudio de las políticas económicas y de la evolución de la economía española han sido objeto de una notable atención que ha dado lugar a aportaciones muy valiosas.

La historia social de la época franquista presenta, sin embargo, un balance más pobre. Es significativo al respecto el número de comunicaciones presentadas a los congresos de la Asociación de Historia Social,¹ o los artículos publicados en la revista *Historia Social*. Con todo, es necesario destacar que en la actualidad se aprecia un impulso notable que se ha traducido ya en aportaciones relevantes. La progresiva accesibilidad a fuentes documentales, especialmente a la documentación gubernamental, a los fondos de FET-JONS, de la Organización Sindical Española (OSE), y de otros organismos del partido único, está facilitando e incluso estimulando la apertura de nuevas líneas de investigación. En este sentido debe señalarse la importancia de los trabajos de ordenación de fondos, y de mejora en la atención a los investigadores, realizados en el Archivo General de la Administración y en algunos archivos históricos provinciales, aunque al mismo tiempo es necesario seguir denunciando los obstáculos de todo tipo que en muchos archivos e instituciones siguen dificultando la labor investigadora, por ejemplo mediante interpretaciones más que discutibles de la legislación, especialmente en lo relativo a la protección del derecho “al honor, a la intimidad personal y familiar y la propia imagen”. Por otra parte hay que destacar una

¹ En el I Congreso de la Asociación de Historia Social (1990), sólo una de las quince comunicaciones de la época contemporánea se refería al período franquista. En el II Congreso (1995) fueron nueve sobre un total de casi cuarenta.

creciente atención a las fuentes orales, que resultan decisivas para el estudio de múltiples aspectos de la trayectoria de la sociedad española en este largo período de transformaciones sociales y económicas de gran calado.² Para la etapa iniciada en los años sesenta los investigadores pueden disponer, además, de una notable documentación estadística, y de investigaciones de carácter económico y sociológico.

En las páginas siguientes vamos a ocuparnos de tres aspectos que han merecido una mayor atención, aunque de manera desigual, en el marco de una historiografía social sobre la época franquista joven y con múltiples insuficiencias: las actitudes políticas ante la dictadura; los niveles y condiciones de vida de la población y las condiciones laborales de los trabajadores; y la conflictividad y los movimientos sociales. Ciertamente otras temáticas han empezado a ser abordadas, aunque generalmente su desarrollo es aún más limitado. Por ejemplo, los espacios y las formas de sociabilidad, o el tiempo libre y el ocio;³ en cambio, carecemos casi por completo de estudios sobre otras cuestiones como, por ejemplo, la pobreza y la beneficencia, de especial interés para la España de la posguerra.

ADICTOS, DESAFECTOS E INDIFERENTES: LAS ACTITUDES ANTE EL FRANQUISMO

Las actitudes políticas predominantes en la sociedad española ante y durante la dictadura franquista han sido objeto de un creciente interés, aunque los estudios disponibles son aún escasos.⁴ La relevancia del tema es indiscutible; obviamente para el estudio de la sociedad española en la larga época franquista, pero también para el análisis de la trayectoria del régimen e incluso de su naturaleza. Directamente relacionadas con las actitudes políticas aparecen cuestiones tan esenciales como los apoyos sociales del franquismo, la larga duración de la dictadura, las políticas y los proyectos para organizar el consentimiento al régimen, o la socialización política de los jóvenes.

Pese a la persistencia de visiones muy benévolas del régimen franquista, es claro que la dictadura se impuso y se sostuvo mediante la utilización de la violencia política, especialmente intensa en sus primeros años, y con la creación de un vasto aparato represivo destinado a neutralizar y a destruir cualquier amenaza al *Nuevo Estado*. Esto no significa que la dictadura franquista no dispusiera de importantes apoyos sociales e institucionales, que contribuyeron decisivamente a su dilatada existencia. Por otra parte, deben cuestionarse formulaciones muy generales y contundentes respecto a la política franquista en relación a la organización del consentimiento. Así, parece muy discutible la afirmación que el franquismo no buscó nunca la aceptación y el consentimiento de los gobernados sino sen-

² Véase las comunicaciones presentadas a las IV Jornadas de Historia y Fuentes Orales: Historia y Memoria del Franquismo, 1936-1978, Ávila, 1994, y a las V Jornadas Historia y Fuentes Orales. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996, Ávila, 1996.

³ Véase C. SANTACANA “La persistència de l’associacionisme”, y “La vida portes en fora”, en B. DE RIQUER (dir.), *La llarga postguerra 1939-1960*, volumen 10 de B. DE RIQUER (dir.), *Història. Política, Societat i Cultura dels Països Catalans*. Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 1997. También del mismo autor el libro *Victoriosos i derrotats. El franquisme a l’Hospitalet 1939-1951*. Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1994, capítulo VI; A. CALZADO, R. C. TORRES, *Un silenci extens. El franquisme a la Ribera Baixa (1939-1962)*. Diputació de València, Valencia, 1995, capítulo VI; A. JARNE MÓDOL, *Estratègies de contestació en la Lleida franquista (1939-1977)*. Tesis Doctoral, Universitat de Lleida, 1995, capítulo II; P. FOLGUERA, “La construcción de lo cotidiano durante los primeros años del franquismo”, en L. CASTELLS, ed., *La historia de la vida cotidiana*. Ayer, 19, 1995.

⁴ Un breve planteamiento general en J. J. MORENO LUZÓN, “El estudio de los apoyos sociales del franquismo. Una propuesta metodológica”, en S. CASTILLO (coord.), *La Historia Social en España. Actitudes y perspectivas*. Siglo XXI, Madrid, 1991; algunos primeros estudios en I. SÁNCHEZ, M. ORTIZ, D. RUIZ (coords.), *España franquista. Causa General y Actitudes sociales ante la dictadura*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1993.

cillamente la obediencia, incluso aplicada exclusivamente a los vencidos en la guerra civil. Igualmente es dudoso que se propusiera exclusivamente la desmovilización, la despolitización y la extensión de la indiferencia política.

Contrariamente, disponemos de indicios suficientes para considerar sostenible la hipótesis que el franquismo no sólo no descuidó el conocimiento exhaustivo de las opiniones y actitudes políticas de los españoles, sino que desarrolló proyectos y actuaciones para mantener sus originarios apoyos y para ampliarlos incluso entre sectores considerados hostiles. Otra cosa es la diversidad de esos proyectos, sus limitaciones y contradicciones, y los resultados obtenidos. En cualquier caso, hubo una actuación diferenciada hacia los distintos sectores de la sociedad española en función de sus perfiles sociales y político-ideológicos. Y respecto a las clases trabajadoras hubo además una diversidad de proyectos —entre ellos los falangistas y los católicos—, no necesariamente contradictorios. El franquismo se preocupó de la socialización política, utilizando viejos instrumentos adaptados al *Nuevo Estado* y creando algunos de nueva planta,⁵ aunque hay que distinguir entre los objetivos que se propuso o que propició y los resultados alcanzados. Si estos últimos fueron en ocasiones muy modestos, ello no debe implicar la negación de las intenciones, sino estimular el estudio del por qué de su fracaso. En todo caso, hasta que avance más la investigación no será posible confirmar, matizar o desmentir la hipótesis apuntada.⁶

El estudio de las actitudes políticas durante el franquismo recibió un impulso inicial en un seminario organizado en 1987 cuyos textos fueron publicados en 1990.⁷ Francesco Barbagallo y Silvio Lanaro debatieron en torno a la controvertida cuestión del “consenso” al fascismo italiano, suscitada a partir de las tesis de Renzo de Felice, aportando numerosas sugerencias para el caso de la España franquista. Entre las contribuciones allí presentadas destaca la de Borja de Riquer relativa a las actitudes políticas en la Cataluña de los años cuarenta, en la que aportó una primera explicación fundamentada en parte en la consulta de documentación oficial.⁸ El desarrollo de investigaciones en los últimos años,⁹ permite ya formular una explicación general de carácter provisional. Con todo deben hacerse algunas observaciones; en primer lugar hay destacar las dificultades intrínsecas a la temática estudiada, por lo demás comunes a otros regímenes fascistas y a otras dictaduras.¹⁰ Bajo un severo régimen de dictadura que impedía la formulación abierta y pública

⁵ Respecto a la socialización política de los jóvenes disponemos ya de valiosos estudios. A destacar los trabajos de J. SÁEZ MARÍN, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*. Siglo XXI, Madrid, 1988, y de M. A. RUIZ CARNICER, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Siglo XXI, Madrid, 1996. Para la socialización política a través de la escuela véase principalmente G. CÁMARA VILLAR, *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo*. Hesperia, Jaén, 1984. Menor atención hasta la fecha han recibido los aparatos propagandísticos del régimen y, sobre todo, sus efectos reales en la sociedad española.

⁶ Los autores de este artículo están trabajando en esta dirección en el marco del proyecto DGICYT PB95-O659 “Poder y consenso en el régimen franquista”.

⁷ F. BARBAGALLO et al., *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*. Crítica, Barcelona, 1990.

⁸ Véase también B. DE RIQUER, “Rebuig, passivitat i suport. Actituds polítiques catalanes davant el primer franquisme, 1939-1950”, en J. TUSELL, A. ALTED, A. MATEOS (coord.), *La oposición al Régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*. Uned, Madrid, 1990.

⁹ Véase los trabajos publicados en J. TUSELL et al. (eds.), *El Régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*. Uned, Madrid, 1993; *Primer Encuentro de Investigadores del franquismo*. Fundació CONC, UAB, SCEH, Barcelona, 1992; *Segundo Encuentro de Investigadores del franquismo*. Instituto Juan Gil-Albert, Feis, U. Alicante, U. Valencia, Alicante, 1995; *Tercer Encuentro de Investigadores sobre el franquismo y la transición*. Muñoz Moya, ed., Sevilla, 1998.

¹⁰ Son de especial interés y de gran utilidad las investigaciones sobre la Alemania nazi. Véanse las principales referencias en A. LÜDTKE, “De los héroes de la resistencia a los coautores. “Alltagsgeschichte” en Alemania”, en L. CASTELLS, ed., *La historia de la vida...*. Para Italia los trabajos de L. PASSERINI, especialmente, *Torino operaia e fascismo*. Laterza, Bari-Roma, 1984.

de toda opinión disidente y que penalizaba duramente cualquier manifestación de rechazo, oposición y protesta, con un control absoluto de los medios de comunicación, con un encuadramiento de la población en los primeros años, al menos parcial, y con un omnipresente aparato represivo, no resulta fácil conocer las opiniones y las actitudes políticas, ni sus motivaciones. Y ello es tan válido, con los matices necesarios, para las primeras décadas del franquismo, cuando el control social era riguroso, como para los años sesenta y setenta, cuando al calor de los cambios económicos y sociales aquel cedió sensiblemente; tan válido para un primer “ventennio”, cuando el propio régimen carecía de instrumentos eficaces para conocer las opiniones y las actitudes políticas de los españoles, como para cuando empezó a disponer de encuestas sociológicas. En segundo lugar, debe señalarse que la mayor parte de estudios realizados se han ocupado fundamentalmente del primer franquismo, del período comprendido entre la guerra civil y el inicio de la década de los cincuenta, aunque la cuestión ha sido también considerada en los estudios sobre el tardofranquismo y la transición a la democracia. Para el primer período ha sido utilizada con frecuencia como fuente principal la documentación elaborada por instituciones y organismos de control social, singularmente las jefaturas provinciales de FET-JONS, para informar a las autoridades superiores del régimen sobre la situación política y social en su ámbito territorial, por lo que fundamentalmente transmite sus percepciones más o menos fundamentadas. Ello hace necesario no descuidar un tratamiento crítico de estas fuentes, que tenga en consideración los intereses y objetivos de los emisores de la información y las características de los receptores. No siempre ha sido así, e incluso a veces se han utilizado muy linealmente. Para los años finales de la dictadura se han utilizado los estudios disponibles sobre la opinión de los españoles, aunque pocas veces teniendo en cuenta las condiciones en que fueron realizados, por lo que deberían provocar dudas razonables sobre su indiscriminada utilización. En tercer lugar, hay que apuntar que han tendido a recibir más atención las actitudes de las clases trabajadoras que las de las clases burguesas, probablemente porque se ha considerado obvio su apoyo al régimen, y las de las clases medias.

Ciertamente, la dictadura franquista obtuvo en sus orígenes el apoyo de aquellos grupos sociales que se habían sentido más amenazados por las políticas reformistas republicanas y por el ascenso de los movimientos obreros y campesinos, especialmente los grandes propietarios agrarios, pero también otros sectores burgueses alarmados por la conflictividad social, por su percepción de “desorden” y de “subversión”. La guerra civil y la revolución social desencadenada en la zona republicana situaron al lado del naciente *Nuevo Estado* al conjunto de las clases burguesas, incluso aquellas burguesías, como la catalana o la vasca, que, de manera desigual en cada caso pero al menos en parte notable, se habían identificado con proyectos regionalistas y nacionalistas demonizados por el franquismo. Para el caso vasco, José M^a Lorenzo Espinosa, José María Garmendia y Manuel González Portilla han explicado la entusiasta colaboración de los industriales vascos con las autoridades franquistas durante la guerra civil, y las manifestaciones de adhesión en los años de la posguerra paralelas a una recuperación de beneficios en algunos casos espectacular.¹¹ También la burguesía industrial catalana dio todo su apoyo al régimen, traumatizada por la experiencia colectivizadora y por la persecución sufrida.¹² En resumen, las clases burguesas constituyeron el primer apoyo social, aunque no el único, al franquismo en sus orígenes.

¹¹ J. M. LORENZO ESPINOSA, *Dictadura y dividendo. El discreto negocio de la burguesía vasca (1937-1950)*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1989. De M. GONZÁLEZ PORTILLA y J. M. GARMENDIA véase *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*. Siglo XXI, Madrid, 1988, y *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación y miseria*. Kriselu, Donostia, 1988.

¹² C. MOLINERO, P. YSÀS, *Els industrials catalans durant el franquisme*. Eumo, Vic, 1991.

nes.¹³ Pero sería, sin duda, erróneo considerar a la dictadura franquista como un simple instrumento al servicio de estas clases; tanto como considerar al franquismo como un régimen dictatorial al margen de los intereses sociales.

Pero el apoyo al *Nuevo Estado* de las clases burguesas no fue homogéneo; en algunos sectores iba acompañado de una adhesión plena y activa, en tanto que en otros el régimen fue consentido pasivamente, incluso como “mal menor” ante la ausencia de alternativas satisfactorias. Después de la victoria en la guerra civil algunos deseaban, como algunas de las fuerzas políticas integradas en el Movimiento Nacional, la restauración de la monarquía, no de la monarquía liberal sino de una monarquía autoritaria compatible con un Nuevo Estado antiliberal y antisocialista. También hubo sectores que, ante el nuevo escenario internacional surgido de la derrota de los fascismos en 1945, hubieran preferido en aquella coyuntura una evolución hacia una monarquía liberal. Pero todos mantuvieron su apoyo al régimen porque siempre valoraron más la seguridad que ofrecía el franquismo en la defensa de sus intereses esenciales que un futuro incierto que provocaba desconfianzas y temores.

La autonomía del franquismo respecto al bloque social que le daba apoyo explica el peso de factores estrictamente políticos, es decir una primacía de la política, en la opción económica autárquica e intervencionista, que si bien complacía los intereses de los sectores más poderosos de las clases burguesas —grandes propietarios agrarios, burguesía financiera, industriales de la siderurgia, de la gran metalurgia, y de la minería— tenía efectos perjudiciales, al menos parcialmente, para industriales como los catalanes, productores de bienes de consumo dependientes de la importación de materias primas, energía y maquinaria, o para buena parte de los industriales guipuzcoanos.¹⁴ Sin embargo, el disfrute de un mercado ultraprotegido, la política social franquista, y aun las oportunidades que ofrecía el “mercado negro”, compensaban con creces los efectos perniciosos de la autarquía. Con todo, el alejamiento de la guerra civil y de la guerra mundial fue propiciando una crítica empresarial hacia la política autárquica e intervencionista que, como es bien sabido, comenzó a modificarse sensiblemente en 1951 y radicalmente en 1957-1959.

Superada la coyuntura crítica del final de la Segunda Guerra Mundial y con el régimen franquista consolidado, y logrando pronto éxitos exteriores, la adhesión y el consentimiento de las clases burguesas al franquismo se solidificó, aunque en algunos sectores con una notable pasividad, traducida en un alejamiento de la participación en las instituciones, lo que fue causa de preocupación para los dirigentes franquistas que tenían claro que el régimen debía asegurarse la continuidad del apoyo de las clases burguesas en su conjunto.¹⁵

El crecimiento económico iniciado en los sesenta aseguró la continuidad, y aun el incremento, del apoyo de las clases burguesas al régimen, que aseguraba no sólo la “paz” y el “orden”, sino también la realización de un “milagro económico” que estaba convirtiendo a España en una “potencia industrial”. Además, el nuevo discurso tecnocrático era plenamente compartido por las élites burguesas, aunque ocasionalmente podía reaparecer la vieja demagogia falangista con tintes anticapitalistas. A mitad de los sesenta, solamente los sectores más jóvenes y dinámicos, especialmente vinculados a actividades industriales,

¹³ Apoyo que se tradujo en su importante presencia en las instituciones franquistas. Véase al respecto la ya notable investigación sobre las instituciones y la clase política franquista. Una información muy completa y actualizada en J. A. GÓMEZ RODA, “Investigacions recents sobre el règim i la societat durant el primer franquisme”, *Afers*, nº 25, 1996.

¹⁴ La diferencia entre la situación del gran empresariado vizcaíno y los industriales guipuzcoanos la ha explicado C. CALVO VICENTE, *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo. 1936-1951*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 1994.

¹⁵ Cándida Vicente ha insistido en esta cuestión en “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista”, en *Spagna Contemporanea*, nº 7, 1995.

empezaron a mostrar signos de preocupación respecto al futuro. Y no sólo en relación al problema de la sucesión de Franco, aparentemente resuelto en 1969, sino sobre todo respecto a la exclusión de España del proceso de integración económica europea. Desde el inicio de los setenta, la creciente conflictividad social, que el régimen parecía incapaz de neutralizar sin una utilización de la fuerza que solía generar más problemas, introdujo elementos de desconfianza que crecieron con rapidez. Probablemente no fue del todo ajena a esta cuestión la división de la clase política franquista, factor que protagonizó parte de la vida política oficial en los últimos años de la dictadura.

Pero, como hemos apuntado anteriormente, el régimen franquista no tuvo solamente el apoyo de las clases burguesas. En sus orígenes dispuso también de notables apoyos en las clases medias, aunque en estos sectores fueron numerosas las actitudes disidentes. Desgraciadamente la investigación disponible es muy escasa, por lo que debemos movernos en el terreno de las hipótesis. Todo apunta a que las actitudes más extensas de apoyo al franquismo entre este heterogéneo conglomerado que conocemos como clases medias —artesanos, comerciantes, agricultores, profesionales— se dieron en buena parte de la España interior, especialmente en aquellas zonas donde estaba muy consolidada una cultura política conservadora, donde el catolicismo disponía de una abrumadora influencia social y una gran capacidad movilizadora. Además, sectores jóvenes de estas clases medias fueron relativamente permeables al “moderno” discurso fascista. Precisamente en estos sectores la rebelión antirrepublicana obtuvo adhesiones entusiastas, convertidas después en apoyos activos al régimen, apoyos favorecidos además por los privilegios que comportó la condición de “vencedores”. También hubo un claro apoyo al franquismo desde las clases medias en regiones de la España periférica en función de la intensidad y la virulencia de los conflictos sociales e ideológicos vividos. En Cataluña, por ejemplo, la persecución religiosa y la colectivización durante la guerra civil llevaron al lado de la dictadura a sectores importantes de las clases medias católicas. En el País Vasco, contrariamente, la ausencia de aquellas situaciones contribuyó, probablemente de manera destacada, a hacer mucho más impermeables al franquismo las clases medias católicas nacionalistas.

Pero entre las clases medias hubo también actitudes de rechazo y hostilidad, aunque silenciosas y pasivas. Más predominantes en la España periférica pero no ausentes en la España interior, aquellos sectores partícipes de unas tradiciones políticas liberales, laicas y republicanas, rechazaron la dictadura; más acusadamente en Cataluña y en el País Vasco, dadas las amplias adhesiones al catalanismo republicano y al nacionalismo vasco. Pero generalmente la disidencia no se manifestó nunca más allá del estricto ámbito privado y comportó por tanto una aceptación pasiva del régimen.

Hasta avanzada la década de los años cincuenta no parecen apreciarse cambios significativos en el cuadro descrito. El fracaso franquista en la socialización política de los jóvenes, singularmente de los universitarios, iniciaría el ensanchamiento de las actitudes disidentes entre sectores de las clases medias, y además no solamente en forma pasiva y silenciosa, sino activa y a veces ruidosa. Los cambios socio-económicos de la década de los sesenta provocaron un doble y, aparentemente, contradictorio fenómeno, no sólo destacable respecto a este segmento de la sociedad que, por otra parte, vivió importantes transformaciones, incluso con la aparición de unas denominadas “nuevas clases medias”. Si, por un lado, la aparición de la “sociedad de consumo” favoreció la pasividad política y la aceptación del régimen, por otro, los mismos cambios económicos, sociales y culturales, que pusieron de relieve el inmovilismo de la dictadura, estimularon la aparición de situaciones conflictivas y, con ellas, el aumento de las actitudes políticas contrarias a la dictadura, tanto pasivas como activas. Ello cobró especial fuerza en el País Vasco y en Cataluña. Por otra parte, el creciente disenso en las clases medias se vio favorecido por los cambios desarrollados en el seno de la Iglesia católica, cambios que se traducirían en nuevas actitu-

des, algunas claramente deslegitimadoras del franquismo. Con todo, la dictadura conservó hasta su fin apoyos notables entre las clases medias, especialmente en las generaciones que vivieron la guerra civil.

Pocas dudas caben respecto al rechazo y la hostilidad de las clases trabajadoras españolas hacia la dictadura en el primer franquismo, especialmente en los amplios segmentos partícipes de tradiciones republicanas, socialistas y anarco-sindicalistas. La percepción de las autoridades franquistas de estas actitudes hostiles era muy clara, según refleja toda la documentación de FET-JONS, de la Organización Sindical, de los servicios policiales, y de las autoridades locales y provinciales.¹⁶ Esta hostilidad fue, además, reforzada por las durísimas condiciones de vida de los trabajadores a lo largo de los años cuarenta y cincuenta. Una hostilidad que, sin embargo, no se tradujo en acciones masivas de protesta o de apoyo a los grupos antifranquistas, por lo que fue esencialmente pasiva, aunque, como veremos más adelante, deben matizarse algunas afirmaciones muy contundentes respecto a la pasividad obrera. Si la desafección obrera al franquismo se explica por la misma naturaleza del régimen y por su política socio-económica, para explicar la pasividad debe considerarse principalmente el indudable éxito del régimen en generar un miedo extenso e intenso, a results de su implacable política represiva que forzaba al silencio como elemental recurso defensivo. Además, la dureza de las condiciones de vida favorecería también la pasividad política, al obligar a los trabajadores a concentrar todos sus esfuerzos en la subsistencia cotidiana. Por otra parte, la falta de expectativas razonables de cambio —excepto en el breve periodo 1945-1947— estimuló la resignación, reforzada a medida que el franquismo era aceptado internacionalmente. Y no debe olvidarse, además, el papel del recuerdo de la guerra civil como factor paralizador, así como la decepción e incluso el rechazo respecto a actuaciones de grupos y dirigentes republicanos y obreros.

La hostilidad de la mayoría de los trabajadores hacia la dictadura no debe ocultar la existencia de franjas obreras en las que la actitud predominante fue la indiferencia política, especialmente entre aquellos sectores que habían permanecido al margen de la intensa movilización social y política de los años treinta. Tampoco hay que dejar de lado las actitudes obreras de apoyo a la dictadura, cuyo estudio ha sido relegado pero que es imprescindible para evitar visiones simplistas. Sin duda factores de carácter ideológico y religioso explican la adhesión de algunos sectores trabajadores, pero también circunstancias fortuitas vinculadas a la movilización bélica que posibilitaron después disfrutar de privilegios a los “ex-combatientes”, así como las oportunidades de trabajo y de ascenso social que ofreció el *Nuevo Estado*, especialmente en el partido único y sus organizaciones, pero también en las administraciones públicas. Y sin olvidar tampoco el miedo como factor no solo de paralización sino de movilización adicta. Sin considerar estas actitudes, ¿cómo explicar el papel de miles de “enlaces sindicales”, de vocales de los “jurados de empresa”, de miembros de las Secciones Sociales de los Sindicatos Verticales, fieles a la línea de mando de la OSE y a los patronos, contra los que tuvieron que batallar muy duramente los activistas de las CC.OO?

¹⁶ Véase B. DE RIQUER, “Rebuig...”; C. MOLINERO, P. YSÁS, *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*. Eumo, Vic, 1992; F. SEVILLANO CALERO, “Actitudes políticas y opinión de los españoles durante la postguerra (1939-1950)”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9, 1991-1992; R. MORENO FONTSERET, F. SEVILLANO CALERO, “Actitudes políticas y disidencia social de los trabajadores durante la postguerra española”, en S. CASTILLO (coord.), *El trabajo a través de la historia*. Asociación de Historia Social/Centro de Estudios Históricos de la UGT, Madrid, 1996; C. CALVO VICENTE, *Poder y consenso...* También D. RUIZ, “De la supervivencia a la negociación. Actitudes obreras en las primeras décadas de la dictadura (1939-1958)”, en D. RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones Obreras*. Siglo XXI, Madrid, 1993. Las actitudes y la experiencia obrera del franquismo están siendo estudiadas en el marco del proyecto “Valencia en el franquismo (1939-1953): Régimen, sociedad, oposición, consenso” (GV-3264/95), desarrollado en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia y dirigido por Ismael Saz.

El cambio generacional fue un factor esencial en la disminución de la pasividad obrera en los años cincuenta, empezando por la reducción del miedo paralizador. A partir de los sesenta pueden apreciarse con claridad nuevos fenómenos respecto a las actitudes de los trabajadores al calor de la profunda transformación social que vivió España, con la extensión de una joven clase obrera industrial y la radical reducción de los jornaleros del campo. En este contexto, con una clara y sostenida mejora de las condiciones de vida, disminuyó la hostilidad hacia el franquismo característica de los duros años cuarenta, pero al mismo tiempo creció la oposición obrera y disminuyó la pasividad de los trabajadores, lo que se tradujo en una creciente conflictividad laboral. Lo que antes se había aceptado resignadamente comenzaba a verse como algo absolutamente insoportable.

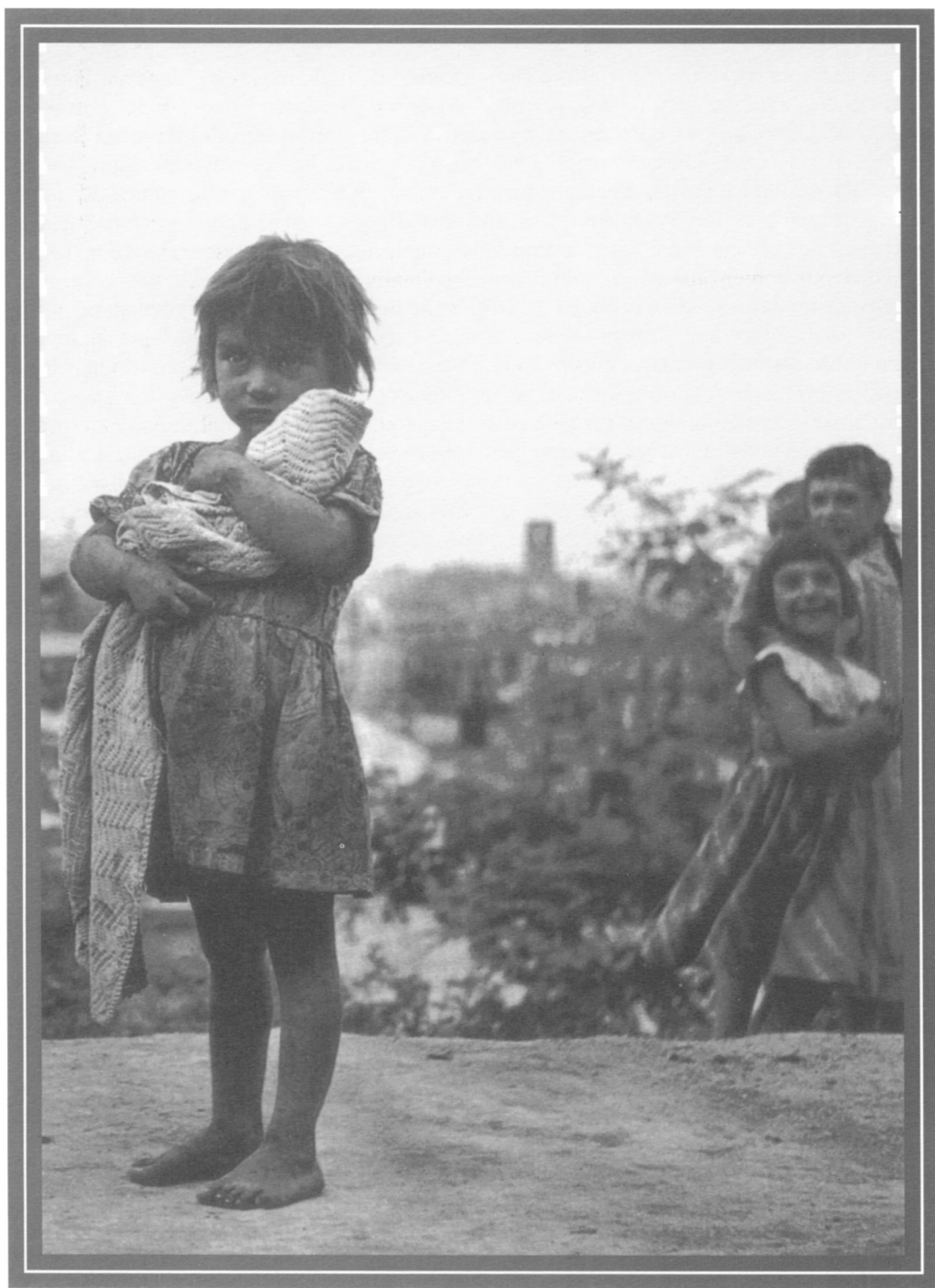
Se ha convertido en un lugar común hablar de la despolitización o de la apatía política de los españoles bajo el franquismo, o como producto del franquismo. Pero ¿hasta qué punto pueden sostenerse estas formulaciones? En todo caso parece difícil considerar la pasividad de amplios sectores de la sociedad española en los años cuarenta y aun en los cincuenta como fruto de la despolitización y de la apatía política y no del miedo paralizador provocado por el impresionante despliegue represivo del régimen. Más claro que algunos politólogos, sociólogos e historiadores actuales lo veían las instituciones represivas, como la Jefatura de Policía de Oviedo cuando, en 1942, afirmaba que “ha influido en modo definitivo (en la normalidad) el gran lujo de fuerzas de que se hizo gala constantemente en esta provincia, demostrando de modo palpable, lo insensato que sería esbozar una organización contra un poder fuerte y decidido”.¹⁷ En todo caso, sería conveniente investigar hasta que punto la política represiva, considerada imprescindible por los dirigentes franquistas, no limitó seriamente las posibilidades de éxito de políticas que pretendían extender la adhesión y el consentimiento al régimen, lo que reforzó finalmente la pasividad, pero no necesariamente la indiferencia política. También sería conveniente considerar —estudiándolas a fondo— las consecuencias de la destrucción o de la reestructuración de muchos espacios de sociabilidad popular, así como la intervención, a través de múltiples instrumentos, del ocio.

Ciertamente la situación en los años sesenta fue distinta, aunque tampoco parecen sostenibles, considerando la creciente conflictividad social, las formulaciones que subrayan la despolitización, o incluso el éxito de hipotéticas políticas deliberadamente propiciadoras de la indiferencia política. Más que el recurso a unas encuestas de opinión muy cuestionables,¹⁸ para profundizar en el estudio de las actitudes políticas en esos años deberían analizarse cuestiones como la persistencia del miedo a la dictadura, para lo que las fuentes orales son imprescindibles; la mejora de los niveles de vida y de las expectativas de promoción social; los efectos de las políticas —y de la falta de políticas— sociales; o el impacto de nuevos valores sociales y culturales difundidos por los medios de comunicación y por las diversas manifestaciones artísticas.

¹⁷ Informe de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo, 29 de abril de 1942, en *Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*. Tomo III. Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1993, pp. 417-418.

¹⁸ Es extremadamente significativo al respecto que en una encuesta de 1966 el 49 por 100 de los entrevistados manifestara que había ido a votar en las elecciones locales para el tercio de representación familiar, cuando en realidad solo había participado el 10 por 100 del electorado. En 1973, en Barcelona, el 59 por 100 de los encuestados afirmaba haber votado en las anteriores elecciones para el tercio familiar, cuando solo lo había hecho el 20 por 100. Véase R. LÓPEZ PINTOR, “El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 13, 1981, pp. 42-43. A pesar que López Pintor alude al “temor a manifestar en público una actitud negativa frente a una actitud que el propio régimen patrocina” (p. 43) para explicar tales contradicciones, ni el autor ni otros investigadores han considerado al menos limitada la fiabilidad y la utilidad de tales encuestas.

Foto de Francesc Català-Roca



Aunque no muy numerosos, los estudios sobre las condiciones de vida, especialmente de las clases trabajadoras urbanas, permiten describir un cuadro básico, aunque desigual considerando el conjunto de la época franquista.¹⁹ Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, las condiciones de vida de los trabajadores estuvieron determinadas por los bajos salarios y por la escasez generalizada provocada por la política económica de los gobiernos franquistas. Según los datos oficiales, elaborados a partir de las reglamentaciones de trabajo, los salarios nominales se multiplicaron aproximadamente por 2,7 entre 1936 y 1951. Sin embargo, otras fuentes indican un crecimiento superior, al menos en muchas empresas grandes y medianas de los principales sectores económicos, a partir de complementos establecidos ante la insuficiencia de los salarios reglamentados, lo que se traduciría en unos salarios nominales que en 1951 eran entre 3 y 4,6 veces mayores que en 1936. Pero la información relativa a los salarios nominales tienen un valor limitado en un período inflacionista, con una gran escasez de bienes, y con un omnipresente mercado negro. Los datos oficiales muestran una continua caída de los salarios reales, que en 1950 se situarían en torno al 50 por 100 de los salarios reales de preguerra; sin embargo otras fuentes, como las Cámaras de Comercio e Industria, considerando tanto los complementos salariales como los precios del mercado negro, indican también unos bajísimos salarios reales, pero sujetos a fuertes fluctuaciones y con una relativa mejora al final de la década. No obstante, hasta la segunda mitad del decenio de los cincuenta los salarios reales no recuperaron finalmente el nivel de preguerra y no crecerían sustancialmente hasta los años sesenta.²⁰

Los estudios realizados, los más recientes con la documentación de las propias instituciones franquistas además de la anteriormente estudiada de organizaciones empresariales, movimientos católicos, grupos antifranquistas, amén de los testimonios orales, concluyen que las condiciones de vida de las clases trabajadoras fueron dramáticas. Si bien las autoridades franquistas establecieron el racionamiento de los alimentos básicos con el objetivo de asegurar su suministro, especialmente a los centros urbanos y a las áreas no productoras, la ineficiencia de los organismos interventores, la actividad especulativa de empresarios y comerciantes, y la corrupción generalizada en las instituciones de la dictadura, favorecieron el vastísimo fenómeno del mercado negro, que contribuyó de manera notable

¹⁹ Véase C. MOLINERO y P. YSÀS, "*Patria, Justicia y Pan*". *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*. La Magrana, Barcelona, 1985; M. GONZÁLEZ PORTILLA, J. M. GARMENDIA, *La posguerra en el País Vasco...*; R. GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*. Fundación 1.º de Mayo, Madrid, 1990; J. BABIANO MORA, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Siglo XXI-Fundación 1.º de Mayo, Madrid, 1995; D. GINARD "Els treballadors mallorquins durant els anys quaranta", en D. GINARD, *L'esquerra mallorquina i el franquisme*. Ed. Documenta Balear, Palma, 1994. También se han ocupado del tema M. EIROA SAN FRANCISCO, *Viva Franco. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942*. Málaga, 1995; R. MORENO FONTSERET en "Racionamiento alimenticio y mercado negro en la posguerra alicantina", en G. SÁNCHEZ *et al.*, *Guerra civil y franquismo en Alicante*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1990; y en R. MORENO FONTSERET, *La autarquía en Alicante (1939-1952)*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1995. También en otras investigaciones aparecen aportaciones de interés; por ejemplo en A. CENARRO LAGUNAS, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1997, capítulo 4.

²⁰ C. MOLINERO y P. YSÀS, "*Patria, Justicia...*" capítulos 4 y 5; J. MALUQUER DE MOTES, "Salarios y renta nacional (1913-1959)", en A. ESPINA, L. FINA, F. SÁEZ (comp.), *Estudios de economía del trabajo en España. II. Salarios y política de rentas*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1987. Recientemente Francisco José Martínez Mesa ha estudiado la encuesta de salarios del Consejo de Economía Nacional de 1941. Véase F. J. MARTÍNEZ MESA, "Una aproximación al nivel de vida obrero en la España de la autarquía: la encuesta sobre salarios del Consejo de Economía Nacional", en S. CASTILLO (coord.), *El trabajo a través...*

al deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, así como de otros grupos con ingresos monetarios escasos y sin posibilidades de beneficiarse de la actividad *estraperlista*.

En la España de la posguerra, el hambre se convirtió en una realidad social que desbordó la marginalidad, y el “Auxilio Social” en un recurso imprescindible para muchas familias. La crudeza de la situación preocupó incluso a entidades empresariales que, como el Consejo Superior de Cámaras Oficiales del Comercio y de la Industria en 1942, reconocían la “desproporción entre la velocidad del crecimiento de los salarios y del coste de la vida”, lo que provocaba una caída tan intensa del poder adquisitivo que abocaba a la “depauperación física del obrero por alimentación deficiente”.²¹ Tan extrema situación queda perfectamente reflejada en múltiples informes de autoridades locales y provinciales, y de jefes de FET-JONS y de la OSE, que a menudo se dirigieron a sus superiores en demanda de actuaciones para paliarla, señalando que “la depauperación se ceba en forma ostensible en fábricas, talleres y construcciones, dándose el caso frecuente de cesar en el trabajo (los obreros), desplomados en el suelo por falta de alimentación”.²² A destacar, que las durísimas condiciones de vida de los trabajadores alimentaban su hostilidad al franquismo, lo que era nítidamente percibido, tanto por el partido único y la Organización Sindical como por los servicios policiales. Una voluminosa documentación que ha empezado a ser estudiada da cumplida cuenta de ello. Y el paso del tiempo no mejoró sensiblemente las condiciones de vida de los trabajadores; lo corrobora la persistencia de dramáticas descripciones en la documentación citada, tanto en la segunda mitad de los años cuarenta como en los primeros cincuenta.²³

Entre las consecuencias más importantes del hambre y la mala alimentación hay que destacar el aumento de determinadas enfermedades, entre otras la tuberculosis. El empeoramiento de la salud se producía en un marco caracterizado por una asistencia sanitaria pública muy deficiente: faltaban camas y hospitales, así como consultorios de atención primaria. Nada de ello figuraba en la agenda prioritaria de las autoridades franquistas.

Durante los años cuarenta y cincuenta la escasez de viviendas condicionó también de manera notable las condiciones de vida de las clases trabajadoras, especialmente en aquellas áreas receptoras de inmigración, donde se extendió el fenómeno del barraquismo. También se agudizaron los déficits escolares, producto de la política educativa de la dictadura, que estimuló la escuela privada para las clases burguesas y medias, en manos principalmente de la Iglesia Católica, y colocó en una posición secundaria la escuela pública, insuficiente e infradotada, para atender a las clases trabajadoras.

Menor atención que los trabajadores industriales y de los servicios, concentrados en las áreas urbanas, han tenido los jornaleros del campo.²⁴ Pero todo apunta que las condi-

²¹ Informe citado por Jordi Calvet, *Aproximació al creixement econòmic de Sabadell i Terrassa durant la postguerra (1939-1959)*. Sabadell, 1982.

²² Informe del jefe de FET-JONS de Baleares de enero de 1941 citado por D. GINARD, *L'esquerra mallorquin...*, pp. 211-212.

²³ Veamos dos ejemplos: en julio de 1947 el Sindicato Nacional de Banca y Bolsa se dirigió al Ministro de Trabajo denunciando que los trabajadores del sector “se encuentran pasando las mayores privaciones, las más amargas fatigas viendo a sus familias PASAR HAMBRE y sobre todo en la mayoría de los casos enfermedades (...) por falta de vitaminas”; AGA, DNS, Sindicato Nacional de Banca y Bolsa, c. 13635. En marzo de 1951, el Parte mensual reservado de la CNS de Madrid advertía que “el aumento constante y progresivo de los artículos de comer y vestir, así como también de los arder que se han traducido en un encarecimiento de la vida de proporciones no imaginadas ha originado un descontento en la masa trabajadora difícil de poder solucionar...”. AGA, DNS, CNS de Madrid, c. 8028.

²⁴ Véase F. MORENO GÓMEZ, “La represión en la España campesina”, en J. L. GARCÍA DELGADO, (ed.), *El primer franquismo, España durante la segunda guerra mundial*. Siglo XXI, Madrid, 1989; del mismo autor su obra *Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*. F. Baena, Córdoba, 1987. También A. M. BERNAL, “La resignación de los campesinos andaluces: la resistencia pasiva durante el franquismo”, en I. SÁNCHEZ, M. ORTIZ, D. RUIZ, *España franquista...*

ciones de vida fueron aún más duras que para el resto de trabajadores, solo mitigadas por los mayores recursos para subsistir en el campo. Las condiciones impuestas por los grandes propietarios fueron draconianas, tomando a veces el carácter de un masivo ajuste de cuentas. Ello determinó la aparición en los años cuarenta y cincuenta de lo que podría calificarse de emigración “socio-política” hacia áreas urbanas e industriales, fenómeno consistente en el éxodo del campo no solamente ante las difíciles condiciones de vida sino también ante la represión, las humillaciones y vejaciones constantes a que fueron sometidos los vencidos, y la desaparición de las expectativas que habían alimentado los movimientos campesinos.²⁵

También nos faltan estudios sobre las condiciones de vida de los heterogéneos grupos integrados en las clases medias. Como hemos ya apuntado, quienes dependían exclusivamente de ingresos monetarios modestos pasaron indudablemente por notables penalidades; por contra, quienes podían especular con la escasez, como muchos agricultores y comerciantes, pudieron obtener pingües beneficios del mercado negro, aunque sufrieron a veces la represión que, en cambio, dejaba a salvo a los grandes propietarios. Respecto a las clases burguesas, si bien conocemos la buena marcha de los beneficios empresariales y la ola de consumo desenfrenado, lujo y ostentación de unos privilegiados deseosos de exhibir su recuperada preeminencia social, carecemos de estudios que nos permitan ir más allá de estas formulaciones generales.

Los cambios que España experimentó desde el inicio de la década de los sesenta afectan incluso a las fuentes disponibles para analizar la evolución de las condiciones de vida y de trabajo. Desde entonces las estadísticas oficiales tratan mayor cantidad de variables cuantitativas significativas para el conocimiento de la vida social, lo que en muchos casos hace innecesaria la elaboración de series con datos primarios, como por ejemplo la evolución salarial. Por otro lado para el período franquista, como para cualquier otro inscrito en la segunda mitad del siglo XX, los historiadores han de contar forzosamente con los estudios realizados desde la perspectiva y metodología de otras ciencias sociales, en particular con los estudios sociológicos y económicos realizados, que nos permiten conocer grandes parámetros de la evolución de la sociedad española.

El inicio de los sesenta marca una frontera en cuanto a las condiciones de vida, ya que iniciaron una gradual y sostenida mejora que benefició a la mayoría de la población. Al mismo tiempo se fueron modificando hábitos y costumbres, como resultado del cambio social que se estaba experimentando y que era paralelo al que vivían otras sociedades europeas, aunque más intenso en el caso español por ser más tardío y, sobre todo, por la profundidad del estancamiento y del aislamiento de los primeros veinte años de la dictadura franquista.

El nuevo modelo económico y el contexto de crecimiento internacional estimuló un movimiento migratorio de intensidad y magnitud desconocidas, que estuvo en la base de la transformación de la estructura ocupacional y comportó la definitiva consolidación en España de una sociedad industrial “moderna”. Desde los años sesenta la decisión de emigrar respondía a causas más heterogéneas que en las décadas anteriores; a la huida de unas condiciones de vida miserables y de la falta de expectativas, que continuaba siendo un factor esencial de expulsión, se añadió entonces la atracción de los grandes centros urbanos donde las oportunidades económicas eran mucho mayores, sobre todo para los sectores relativamente cualificados, y donde la vida privada se desenvolvía con mayor libertad.

²⁵ Véase A. PUIG, *De Pedro Martínez a Sabadell: l'emigració una realitat no exclusivament econòmica, 1920-1975*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 1991. Un resumen de esta cuestión en su artículo “La Guerra Civil española, una causa de l'emigració andalusa en la dècada dels anys cinquanta?”, en *Recerques*, 31, 1995.

Ese movimiento migratorio, que fue interregional pero también intrarregional, fue al mismo tiempo un componente esencial del cambio de la estructura social, considerándose 1960 la línea divisoria entre una sociedad todavía agraria y una sociedad plenamente industrial con tendencia al desarrollo de actividades terciarias de baja cualificación. Al margen de la constitución de una nueva clase obrera, sobre la que volveremos después, el factor más destacado de aquellos años fue la transformación y diversificación experimentada por la población urbana que se agrupa bajo el epígrafe de clases medias, como resultado de la crisis de sectores tradicionales y el crecimiento de sectores, generalmente asalariados, de mayor nivel educativo y de gran influencia sociocultural.

El incremento de la población asalariada en la industria y los servicios, con trabajo regular y mayor remuneración, y el proceso de relativa cualificación, fueron los elementos claves del aumento del poder adquisitivo medio. Son abundantes los estudios de carácter económico que analizan la evolución del poder adquisitivo en España desde los años sesenta.²⁶ En conjunto la renta per cápita se dobló entre 1960 y 1980 y se incrementó de forma continuada y, más o menos, regular pero, aunque la mejora llegó al conjunto de la sociedad, no lo hizo con la misma intensidad y fueron los sectores de mayor poder adquisitivo los que más se beneficiaron del crecimiento económico, incluso en términos relativos,²⁷ hasta el inicio de la crisis del régimen y la extensión de la oleada de conflictividad laboral. La desigualdad social que había aumentado extraordinariamente en el primer “ventennio” franquista continuó siendo característica del segundo y fue una plasmación contundente de la política social desarrollada por el régimen, aunque ésta se involucra en un discurso de contenido social populista.

A pesar de los desequilibrios, el aumento del poder adquisitivo hizo posible que buena parte de la población española empezara a adquirir los bienes de consumo imprescindibles para hacer menos ingratas las tareas cotidianas que ocupaban buena parte de la jornada de trabajo de las mujeres: lavadora, frigorífico... y también para ampliar los bienes inasequibles o inexistentes hasta entonces: ropa confeccionada, la televisión y el coche. Por otro lado se ampliaron los servicios sociales de carácter público, consolidándose las bases de un Estado asistencial: se extendió la cobertura de la protección médica y sanitaria, la enseñanza gratuita o semigratuita o las pensiones de jubilación y asistenciales. La intervención del Estado en la protección social respondía a las propias necesidades económicas del capitalismo industrial y al modelo institucional franquista, cuyo aparato político siempre pretendió obtener apoyos sociales a través de la reiteración de las muestras de los beneficios de “la paz” franquista. El resultado de esta suma de elementos fue el aumento del bienestar de la mayoría de la población, y en el caso de determinadas franjas de las clases medias urbanas no tan sólo amplió su capacidad de consumo sino también cambió algunas pautas vitales, como viajar al extranjero de vacaciones o acceder a una segunda residencia, practicar deportes –algunos inicialmente tenían una dimensión de símbolo de estatus como el tenis o el esquí–, etc.²⁸ En poco más de un decenio millones de personas experimentaron un cambio extraordinario en sus condiciones de vida, sobre todo los inmigrantes.

²⁶ Los trabajos que resultan más interesantes son aquéllos que realizan desgloses “cualitativos” sobre las medias estadísticas que, por sí solas, ayudan poco a conocer la realidad social. Sobre la evolución del poder adquisitivo véase, por ejemplo, J. ALCAIDE, “La distribución de la renta en España”, en J. LINZ (ed.), *España: un presente para el futuro*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.

²⁷ Los datos son oficiales y están reproducidos en distintos estudios. Un análisis sociológico de la evolución de la renta per cápita en *Informe FOESSA 1975*, Euramérica, Madrid, 1976.

²⁸ Es en la partida de gastos prescindibles donde se observa más claramente el desequilibrio en la distribución de la renta. Véase M. GARCÍA FERRANDO, “Ocio, consumo y desigualdad social”, en AA.DD., *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1987.

Pero si la evolución de las magnitudes agregadas del cambio social están hoy a nuestro alcance, hasta ahora la historiografía no ha dedicado atención a su análisis, lo que es fácilmente explicable por la proximidad en el tiempo. No obstante es de gran interés conocer cómo el cambio social se articuló en la vida de las distintas clases sociales. Sabemos por ejemplo que, al margen de los equipamientos más básicos, el acceso a lo que se considera la sociedad de consumo era muy desequilibrado en España, pero no conocemos en este caso las estrategias que las familias de menores ingresos adoptaron para ahorrar lo suficiente para comprar primero la vivienda, después el equipamiento doméstico, etc. Tampoco conocemos suficientemente cómo afectó la mejora en las condiciones materiales de existencia a las actitudes sociales y políticas y/o a las pautas de sociabilidad. Desde otra perspectiva, si bien aumentaron los servicios colectivos también es sabido que el gasto público era incomparablemente menor que el realizado por los países europeos del entorno.²⁹ Es importante conocer los mecanismos que estimularon la movilización social para reivindicar esos servicios y en qué contextos específicos se produjo movilización en torno a ellos y en cuáles no. Habrá que estudiar también si, una vez superados los problemas más urgentes, la falta de servicios —provocada en buena medida por la política fiscal regresiva— no se convirtió en un factor más de deslegitimación política.

El “mundo del trabajo” se vio profundamente trastocado por la instauración del régimen franquista. De los duros años cuarenta conocemos bien las políticas franquistas de encuadramiento, control y subordinación de los trabajadores, mediante la Organización Sindical y la legislación laboral, con el telón de fondo de una represión extensa e intensa —desde los fusilamientos a las depuraciones— y del despliegue del conjunto de instrumentos de control social del régimen.

La afiliación obligatoria a la OSE, efectuada en 1942, no comportó para los trabajadores ningún derecho efectivo, más allá de la posibilidad de denunciar al empresario si eran víctimas de una violación de la legislación laboral, primero ante los propios organismos sindicales y en segunda instancia ante la Magistratura de Trabajo. Ello originó una creciente “conflictividad individual”, la única permitida por la legislación, que ha sido considerada como “única vía de manifestación del descontento obrero respecto a las condiciones de trabajo”.³⁰

Los trabajadores carecieron de cualquier posibilidad de participación en la OSE hasta la creación, en 1944, de los “enlaces sindicales”, que debían elegirse en las empresas para asegurar la colaboración entre patronos y trabajadores —“productores” según el nuevo lenguaje oficial— y no para representar y defender los intereses obreros. Pero tanto las elecciones como la actuación de los enlaces sindicales estuvieron bajo el estricto control de la “línea de mando” de la OSE y de los empresarios, y no fue hasta la década de los años sesenta cuando empezaron a convertirse en instrumentos útiles para las reivindicaciones obreras. Ello determinó que a lo largo de los años cuarenta y cincuenta fueran frecuentes las actitudes abstencionistas de los trabajadores a la hora de elegir tales cargos sindicales, así como el voto de mofa a futbolistas, artistas o famosos del momento; pero también pronto hubo grupos de trabajadores que se plantearon utilizar esta limitada posibilidad para desarrollar acciones de autodefensa y, eventualmente, de reivindicación.

²⁹ El gasto público en España pasó entre 1960 y 1975 del 14,8% al 24,7% del PIB mientras la media de los países de la OCDE había pasado del 31,5% al 44,3% en ese mismo período. Véase A. GONZÁLEZ y E. TORRES, “La política de bienestar social en los países de la OCDE hasta los años noventa”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 3, 1992.

³⁰ C. BENITO DEL POZO, *La clase obrera asturiana durante el franquismo*. Siglo XXI, Madrid, 1993, p. 38. Véase también J. A. DE MINGO BLASCO, “La conflictividad individual en Madrid bajo el franquismo (1940-1975)”, en A. SOTO (dir.), *Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical*. (Evolución socio-laboral de Madrid. 1939-1991). GPS Madrid, US de Madrid de CC.OO., Madrid, 1994.

Conocemos también la legislación laboral, que completó la subordinación de los trabajadores a los patronos y a las autoridades. Pero conocemos mejor el marco normativo que la situación real de los trabajadores en las empresas. Toda la información disponible señala que en la posguerra se produjo un generalizado empeoramiento de las condiciones de trabajo, tanto en aspectos relacionados con la clasificación profesional, la jornada laboral o la organización del trabajo, como en las condiciones laborales de las mujeres o en la extensión de trabajo de los menores de 14 años.³¹ Además hay abundantes datos que apuntan a la existencia de un clima de prepotencia patronal que se tradujo en numerosos abusos y violaciones de la propia legislación laboral franquista, hasta el punto de obligar a intervenir a unas autoridades manifiestamente “comprensivas” con los patronos. Sin embargo, son aún insuficientes las investigaciones realizadas, especialmente en el ámbito de las empresas, si bien es cierto que existen algunas dificultades serias, especialmente por la destrucción de documentación empresarial en unos casos, o por la negativa al acceso de los investigadores en otros. No obstante, tanto la documentación accesible como las posibilidades de las fuentes orales deberían facilitar en el futuro el desarrollo de líneas de investigación en este campo.³²

El marco de relaciones laborales definido fundamentalmente por la Ley de Convenios Colectivos de 1958 significó un cambio sustancial en las relaciones laborales y una muestra clara de que, a diferencia de los años cuarenta, a finales de los cincuenta el proyecto franquista inicial de controlar íntegramente la vida económica y social era inviable, cuando la economía internacional vivía una fase de expansión extraordinaria bajo la égida de la liberalización de los intercambios.

Si los estudios realizados sobre el marco laboral de los primeros veinte años del franquismo coinciden en sus características básicas, sobre el nuevo marco establecido a partir de la Ley de Convenios Colectivos hay mayor discusión. Una tesis extendida en el ámbito de la Sociología y el Derecho del Trabajo viene a afirmar que desde los años cincuenta España fue recuperando la “normalidad”, excepción hecha de que el régimen conculcaba las libertades democráticas, lo cual en cualquier caso es señalado como hecho trascendental. Un análisis riguroso de las nuevas normas laborales pone en evidencia sin embargo que, aunque formalmente los convenios colectivos eran homologables a las normas existentes en algunos países de la Europa occidental, el marco de negociación franquista no era equiparable al de otras sociedades capitalistas europeas. El protagonismo de la OSE en la contratación colectiva significaba que todo el proceso estaba viciado por la base, porque la mayor parte de trabajadores tenían como representantes en la negociación a miembros del aparato vertical. La documentación oral y escrita muestra que los trabajadores necesitaron del conflicto no tan sólo para “negociar” con los empresarios sino también para que sus teóricos representantes recogieran sus propuestas.

Por su parte, la regulación explícita de los conflictos colectivos en 1962, por primera vez desde la creación del *Nuevo Estado* y después de varios meses de intensas movilizaciones obreras, no significó una ampliación efectiva de los derechos laborales de los trabajadores porque, como clarificó taxativamente la jurisprudencia del Tribunal Supremo, el recurso a la huelga estaba siempre fuera de la ley y por tanto sujeta a represalias.³³

Así, además de la represión, el régimen mantuvo también en los años sesenta y setenta instrumentos legales para maniatar a los trabajadores, lo que provocó que la movili-

³¹ Véanse los trabajos citados en la nota 19.

³² Véase la pionera obra de F. MIGUÉLEZ, *Seat. La empresa modelo del régimen*. Dopesa, Barcelona, 1977; Dora Palomero, *Los trabajadores de Enasa durante el franquismo*. Sirius, Barcelona, 1996.

³³ Sobre el papel de la jurisprudencia sobre conflictos colectivos véase M. ÁVILA, *Conflictos colectivos, huelgas y cierre patronal*. Instituto de Estudios Sociales, Zaragoza, 1981.

ción comportara el enfrentamiento al poder político. Aunque las huelgas, todas ellas ilegales, se convirtieron en una realidad habitual en las relaciones laborales, y hasta cierto punto “normal”, el malestar obrero, al menos en la percepción de los dirigentes sindicales y de las autoridades políticas, aparece siempre notablemente más extenso que las actitudes de protesta, lo que sin duda está directamente relacionado con los efectos disuasorios de la legislación y las instituciones franquistas.

Ahora bien los Convenios Colectivos abrieron una nueva fase en las relaciones laborales permitiendo que empresarios y trabajadores negociaran sus propuestas. La fundamental: mayor trabajo por mayor salario. Los Convenios Colectivos resultan así un buen instrumento para acercarnos al tipo de reivindicaciones de los asalariados, confirmándose por ahora que los trabajadores en buena medida estuvieron dispuestos a aumentar significativamente la intensidad de su trabajo y a no mejorar sus condiciones laborales a cambio de aumentar sus ingresos. Primero las necesidades perentorias y después la extensión de la sociedad de consumo influyeron decisivamente en ese comportamiento.

Ciertamente los trabajadores aumentaron de forma muy considerable la intensidad de su trabajo por la mecanización y la organización del trabajo siguiendo metodologías fordistas, que se aplicaron tanto en las cadenas de montaje como en las tareas administrativas.³⁴ Las nuevas formas de organización tenían en sí mismas una fuerte carga disciplinadora, además del hecho que en la producción en cadena una parte del salario estaba vinculada a los rendimientos. Además de aumentar la intensidad se extendió la jornada laboral, tanto para los trabajadores manuales —que mayoritariamente prolongaban el horario laboral en el mismo taller o fábrica—, como para las categorías de mayor cualificación que en porcentajes significativos ejercieron el “pluriempleo”. Según la Encuesta de Población Activa en 1965 el 22,5 % trabajaba más de 55 horas a la semana, pero un estudio sobre la población barcelonesa mostraba que más de la mitad de los trabajadores superaban las 55 horas semanales.³⁵ Sin duda el trabajo absorbía la mayor parte de la vida cotidiana.

DEL SILENCIO A LA CONTESTACIÓN: MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONFLICTIVIDAD

El estudio de la conflictividad social durante el período franquista es un tema relevante, que nos permite conocer las necesidades de la gente dispuesta a movilizarse para conseguir sus reivindicaciones, al tiempo que observar las formas de articulación sociopolítica de que se dotaron los movimientos sociales que la impulsaban. Ambos elementos son objetivos básicos de la historia social; pero no solo eso, además el estudio de la conflictividad social permite acercarnos a algunas características del régimen que quedan opacas en los análisis de carácter general.

El ámbito mejor estudiado hasta ahora de las distintas manifestaciones de conflicto social es el laboral y, aunque pocos, en los últimos años han aparecido estudios rigurosos e innovadores sobre distintos aspectos relacionados con el movimiento obrero.³⁶ El sindica-

³⁴ Véase J. BABIANO, *Emigrantes, cronómetros y huelgas*. Siglo XXI, Madrid, 1995, capítulo. 4.

³⁵ Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, *Estudio Sociológico sobre el trabajador y su medio en la ciudad de Barcelona*. Madrid, 1969, pp. 97-99. Véase también J. GARCÍA DURÁN y P. PUIG, *La calidad de vida en España. Hacia un estudio de indicadores sociales*. Moneda y crédito, Madrid, 1980, p. 370.

³⁶ Los trabajos de S. BALFOUR, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Alfons el Magnànim, València, 1994; J. BABIANO, *Emigrantes, cronómetros...*; J. GÓMEZ ALÉN, *As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo*. Xerais, Vigo, 1995, han supuesto un salto cualitativo respecto a los trabajos pioneros publicados en los años setenta y principios de los ochenta. La conflictividad aparece con un importante protagonismo, aunque inscrita en el marco del resurgimiento de la organización obrera, en el libro colectivo dirigido por D. RUIZ, *Historia de Comi-*

lismo vertical y la legislación laboral, en el contexto de un mucho más amplio ordenamiento represivo, aseguraron la subordinación de los trabajadores a los propietarios de los medios de producción y, durante muchos años, el aplastamiento inmediato de las escasas y tímidas formas de protesta y reclamación. No obstante, como se ha dicho, el silencio y la pasividad de los trabajadores en el primer franquismo no era equivalente a la aceptación del régimen sino, sobre todo, producto del miedo y de la percepción de indefensión. Desde esta perspectiva las movilizaciones en demanda de mejoras laborales que se dieron en la coyuntura específica de 1945-1947, cuando la derrota de los regímenes fascistas en la II Guerra Mundial generaron incertidumbres y expectativas, tuvieron un alto valor simbólico.³⁷

El control cuartelario de la vida laboral no pudo mantenerse indefinidamente. En la década de los cincuenta el malestar acumulado por las duras condiciones de vida durante más de quince años, y el inicio de un cambio generacional que incorporó a la vida laboral a jóvenes sobre los que no pesaba el recuerdo de la guerra y la inmediata postguerra, provocaron distintos estallidos de protesta obrera. Esos conflictos, a diferencia de lo que sucedió desde 1962, fueron irregulares y tuvieron un coste represivo altísimo, pero también fueron más importantes de lo que la historiografía ha tendido a considerar. Por otra parte, en los años cincuenta ya encontramos esbozadas las características del nuevo movimiento obrero que se consolidó en los sesenta: utilización de los sindicatos oficiales a través de la ocupación de la figura de enlace sindical y jurado de empresa; el planteamiento de reivindicaciones muy elementales, ampliamente compartidas por la mayoría de los trabajadores y que pudieran ser satisfechas en el seno de la empresa, creando así un clima superador del miedo que permitiera reivindicaciones más ambiciosas; utilización habitual de la legalidad vigente pero sin descartar acciones que la sobrepasaran; formación de “comisiones” elegidas directamente por los trabajadores para plantear reivindicaciones ante la dirección empresarial, comisiones que se disolvían posteriormente.

La movilización de la segunda mitad de los cincuenta permitió a los trabajadores recuperar por primera vez el poder adquisitivo de preguerra y se convirtió en un elemento relevante que influyó en el cambio de la política económica y, por ende, laboral, adoptado en aquella coyuntura, una vez que el régimen ya había conseguido la aceptación internacional, y el inicio de un crecimiento económico estuvo en peligro por la inconsistencia de las medidas tomadas en la primera mitad de la década.

Desde 1962 y hasta después de la muerte del dictador la conflictividad fue creciente.³⁸ Para explicar ese incremento deben considerarse las transformaciones económicas y sociales. Por un lado el crecimiento económico hizo posible la plena ocupación aunque con costes humanos elevados: la emigración interna y externa. La oferta de trabajo a su vez alimentó la expectativa de mejorar rápidamente las condiciones de vida, también estimulada por los contactos personales con los que emigraron a Europa, por el turismo y por las imágenes difundidas por los medios de comunicación.

siones Obreras (1958-1988). Siglo XXI, Madrid, 1993. En *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Siglo XXI, en prensa, hemos intentado ofrecer una visión de conjunto de las transformaciones que experimentó la clase obrera y analizar el papel que jugó la conflictividad laboral en la evolución de la sociedad española, tanto desde una perspectiva política como socio-económica.

³⁷ Para el País Vasco véase J. M^a LORENZO, *Rebelión en la Ría. Vizcaya 1947: obreros, empresarios y falangistas*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1988; M. GONZÁLEZ PORTILLA y J. M^a GARMENDIA, *La postguerra en...* Para Cataluña C. MOLINERO y P. YSÁS, *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)*. La Magrana, Barcelona, 1981.

³⁸ Además de los trabajos ya reseñados hay que destacar el de P. IBARRA, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1987.

Por otro lado, como es bien sabido, se produjo una aceleración de la transformación social. El fenómeno migratorio de los veinticinco años posteriores a 1950 fue de tal magnitud que alteró de forma decisiva la estructura social. Se puede hablar por tanto de “nueva clase obrera” de la misma manera que aparece una “nueva clase media”. En algunos casos la clase obrera era nueva desde todas las perspectivas, porque en algunas regiones la actividad industrial hasta entonces había tenido un desarrollo escaso —ejemplo paradigmático entre las grandes concentraciones urbanas: Madrid—, pero era también nueva en aquellas zonas de larga tradición industrial como Cataluña y el País Vasco. La llegada de centenares de miles de inmigrantes diversificó la composición de sus clases obreras de las que se desgajaban muchos trabajadores autóctonos que, dada su mayor cualificación y conocimiento del mercado de trabajo, pudieron abandonar las tareas manuales; el crecimiento económico, durante un tiempo, también dio oportunidad de promoción a trabajadores inmigrantes, sobre todo a los más jóvenes.

La clase obrera también era nueva porque cambió su cultura. Al margen de la ruptura en la organización obrera como consecuencia de la represión franquista, como ya se ha señalado también, hay que considerar los cambios en la organización del trabajo y en las necesidades generadas por la sociedad de consumo por muy incipiente que fuera en la España de los años sesenta. El resultado de aquel proceso complejo, en el que intervinieron multitud de factores, fue que la cultura obrera de los años setenta no tenía una relación inmediata con las tradiciones de procedencia y se homogeneizó territorialmente al margen del origen geográfico de los trabajadores.³⁹

Esta “nueva” clase obrera es la que se movilizó por reivindicaciones relativas a mejoras salariales y a mejoras en las condiciones de trabajo, o por desacuerdo con decisiones patronales relativas a cronometrajes y primas que les perjudicaban.⁴⁰ Pero aunque la mayoría de los conflictos laborales tuviera su origen en peticiones laborales, su politización se producía de manera casi inevitable dado que el marco legal e institucional existente impedía que los trabajadores pudieran defender sus reivindicaciones. La respuesta habitual de los patronos ante las actitudes obreras reivindicativas que implicaran parar la producción, disminuir el rendimiento, o incluso ante formas más suaves de protesta, era la aplicación de la legislación que les otorgaba amplios poderes sancionadores de la “indisciplina” de los obreros; ello podía cortar el conflicto de raíz, o contrariamente extenderlo y radicalizarlo. Lo primero era más frecuente a mitad de la década de los sesenta que a partir de 1970, y en aquellas zonas y empresas donde los trabajadores eran más débiles, aunque cada vez más se produjo lo segundo. Estas actitudes patronales agudizaron la identificación entre la condición de “empresario” y de “franquista”, extendida entre una notable franja de la clase obrera; una identificación que contribuyó, especialmente en los años setenta, a un creciente desprestigio de los empresarios, que algunos percibían incluso como

³⁹ S. BALFOUR en *La dictadura, los trabajadores...* dedica especial atención a las características de la nueva clase obrera barcelonesa. Balfour afirma que incluso más que la guerra civil, fueron los cambios anexos al desarrollo económico los que rompieron la continuidad del movimiento obrero, desapareciendo las tradiciones de preguerra y surgiendo nuevas formas de organización colectiva, modeladas por las necesidades del momento. Uno de los apartados más interesantes de su estudio es el dedicado a la diversidad de formas de la protesta obrera; si el espacio físico, las ocupaciones, siempre influyen en la acción colectiva, en la España franquista todavía más a causa de la represión policial, que derivó en una atomización de la protesta; también la celeridad del cambio social dificultó la consolidación de una cultura obrera común que trascendiese las fronteras del barrio y la industria. Ciertamente, aunque el nuevo movimiento obrero tuvo algunas características básicas generalizables para el conjunto de España se dieron rasgos distintivos en cada uno de los territorios que son explicativos de su actuación.

⁴⁰ Sobre la interrelación entre expectativas vitales, actitudes laborales y recursos de acción colectiva véase R. REIG, “Estratègies de supervivència i estratègies de millora. Els treballadors al País Valencià durant el franquisme (1939-1975)”, *Afer*, n° 22, 1995.



una abierta hostilidad popular. Las actuaciones represivas, eficaces a corto plazo, sin embargo contribuyeron a la radicalización de las actitudes de un creciente segmento de los trabajadores, a la extensión de la solidaridad, y a una relativa socialización antifranquista. Una parte del aparato franquista y algunos dirigentes empresariales acabaron siendo conscientes de los efectos perversos de la dureza represiva.

Por otro lado, los estudios realizados muestran que en la amplitud de las movilizaciones influyó decisivamente el crecimiento de la organización obrera desde los años sesenta, y sobre todo en la primera mitad de los setenta. Una organización que descansaba en una militancia nutrida sobre todo de jóvenes trabajadores, que eran los que impulsaban los conflictos ante la negación de derechos resultante de la acción de la dictadura. La militancia se polarizó fundamentalmente, aunque no exclusivamente, en torno a Comisiones Obreras. Resultado de procesos diversos y espontáneos, las CC.OO. se configuraron como un movimiento socio-político, no un sindicato clandestino, que tenía como objetivo luchar por la consecución de las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores pero también por las reivindicaciones políticas articuladas en torno a la consecución de las libertades democráticas.⁴¹

Otros movimientos sociales destacables –y las manifestaciones de conflicto que desarrollaron– como el movimiento estudiantil y el vecinal han captado menor atención de los historiadores, siendo obra de politólogos y sociólogos algunos de los trabajos de referen-

⁴¹ Características comunes y diversidad territorial están recogidas en D. RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones...*

cia. El movimiento estudiantil tuvo un carácter eminentemente político,⁴² pero el impacto de la movilización estudiantil no se puede entender al margen de los cambios sociales experimentados en los años sesenta, comunes a los que se dieron en otros países europeos: extensión de la enseñanza superior, que hizo posible un ensanchamiento de la base social universitaria; ruptura generacional, con la rebelión subsiguiente respecto a la estructura jerarquizada tradicional fuese ésta familiar o social; repudio de la sujeción femenina o cuestionamiento de las convenciones sociales muchas procedentes de la moral católica. El movimiento estudiantil, impulsado por una militancia antifranquista minoritaria en términos numéricos pero muy activa, mostró desde la segunda mitad de los sesenta una gran capacidad de movilización. La represión consiguió acabar con las organizaciones de “masas” —sindicatos democráticos— que se crearon, pero los recintos universitarios se convirtieron en focos permanentes de contestación y, dada la presencia continuada de la policía, de desorden y de socialización antifranquista, que llegó a capas de la población distantes hasta entonces de actitudes politizadas.

Por su parte la conflictividad vecinal es el resultado más claro de la aparición de un movimiento que respondía a los cambios sociales del tardofranquismo.⁴³ El crecimiento espectacular de las ciudades que polarizaron la inmigración, y la desidia política respecto al fenómeno especulativo mezclada con la connivencia y subordinación de los poderes locales a los grupos de intereses económicos, provocaron que barrios enteros crecieran sin ningún tipo de planificación y con ausencia de los servicios públicos más elementales. Incluso los barrios habitados por grupos sociales de alto y medio poder adquisitivo sufrieron las consecuencias de la agresión especulativa. Esta fue la causa principal de la aparición de movimientos de protesta y reivindicación a finales de sesenta, especialmente dinámicos en los barrios con grandes déficits de servicios y urbanísticos, que se articularon en torno a las asociaciones de vecinos; este movimiento, igualmente articulado por militantes antifranquistas, también fue un ámbito de socialización democrática y participativa.

En definitiva, en la segunda mitad del período franquista crecieron en España importantes movimientos que articularon las protestas y la movilización social y al mismo tiempo se alimentaron y crecieron a partir de ellas. La mayor parte de los estudios monográficos publicados sobre los movimientos sociales coinciden globalmente en la caracterización de la conflictividad y sus consecuencias socioeconómicas y políticas. Sin embargo, como suele suceder en muchos aspectos relacionados con la segunda mitad del período franquista, los trabajos de síntesis y las explicaciones divulgativas mayoritariamente no recogen las conclusiones de aquéllos. En los trabajos de síntesis la tesis más difundida es que el contenido político de la movilización social era escaso;⁴⁴ consecuentemente movilización social e inviabilidad de la dictadura no fueron dos procesos relacionados. Así el elemento clave de la transición de la dictadura a la democracia estuvo en el proceso de “modernización” de la sociedad española, en el cambio de la estructura de clases que hizo

⁴² Entre las investigaciones pioneras sobre el movimiento estudiantil destacan las de J. M^a COLOMER, *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*. Curial, Barcelona, 1978 y J. M^a MARAVALL, *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Alfaguara, Madrid, 1979. Apuntes interesantes sobre el tema en A. NADAL, “Los estudiantes y la oposición al franquismo. El Sindicato Democrático de la Universidad de Granada 1968-1970”, en J. TUSELL, A. ALTED, A. MATEOS (coord.), *La oposición...*; y en F. FERNÁNDEZ BUEY, “Estudiantes y profesores universitarios contra Franco. De los sindicatos democráticos estudiantiles al movimiento de profesores no numerarios (1966-1975)”, en J. J. CARRERAS, M. A. RUIZ CARNICER (eds.), *La Universidad española bajo el Régimen de Franco*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991.

⁴³ Respecto al movimiento vecinal destacan sobre todo los trabajos de M. CASTELLS, *Crisis urbana y cambio social*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1981 y A. ALABART, *Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1982.

⁴⁴ Véase por ejemplo J. P. FUSI, “La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta”, en J. FONTANA (ed.), *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 1986, pp. 160-163.

posible que emergiera una cultura democrática, y en la consolidación de un aparato estatal que adquirió autonomía y que vinculó su estabilidad al cambio de régimen.⁴⁵

Ciertamente, hay que considerar estos factores para explicar la dinámica social –actitudes, actuaciones– en el período, pero es una explicación incompleta. Por un lado tiende a ofrecer una imagen relativamente homogénea de la sociedad española, que no corresponde a la realidad. Por ejemplo, la conflictividad social adquirió un protagonismo ciudadano muy considerable en zonas esenciales del país como Cataluña y el País Vasco, o incluso en Madrid, aunque fuera casi inexistente en otras muchas. Por otro, sin los activistas –que eran militantes políticos– no se explica un factor efectivamente esencial para el cambio político como fue la asunción por amplios sectores de la sociedad de las reivindicaciones democráticas.

Si nos circunscribimos al ámbito obrero, que es en el que se plantea mayor discusión, nadie cuestiona que en los años sesenta el motor de la conflictividad fuesen las necesidades perentorias de los trabajadores, y que en los años setenta incluso existiese una cierta disponibilidad para la movilización en un contexto de plena ocupación, con el objetivo de aumentar el poder adquisitivo y mejorar las condiciones laborales. Pero los estudios realizados muestran que la movilización que permitía obtener mejoras difería mucho entre empresas de características parecidas sencillamente porque en unas había personas comprometidas sindicalmente y en otras no. Y el compromiso sindical era mayoritariamente sinónimo de compromiso político porque o bien aquellas personas tenían convicciones políticas que pesaban más que sus intereses inmediatos –promoción profesional, riesgo de despido o detención...–, o bien la imposibilidad de desarrollar la actividad sindical en un marco dictatorial les llevaba a la militancia clandestina. Así es como surgió un círculo virtuoso para las organizaciones antifranquistas y vicioso para el régimen: los militantes antifranquistas estaban en el corazón de la movilización y la movilización alimentaba las organizaciones antifranquistas.

Una cuestión importante a considerar también en este ámbito es el grado de politización de la sociedad española. En la vida política española las experiencias democráticas habían sido breves y traumáticas. La destrucción de las organizaciones políticas y sindicales impidió la transmisión de la cultura política del primer tercio de siglo, al interrumpir la comunicación constante entre los núcleos militantes y colectivos más amplios. Por otro lado, la experiencia de los años treinta y la persistencia franquista en su objetivo de desprestigiar la “política democrática” –partidos, parlamentarismo, etc.–, presentándola como una práctica conspirativa, corrupta, y antipatriótica, alimentó la desconfianza respecto las organizaciones políticas. Todo ello inscrito en una cultura individualista tan presente en las capas populares como en el resto de la sociedad. Ahora bien, los estudios realizados muestran también que el rechazo al régimen era bastante más amplio que la militancia de las organizaciones antifranquistas. El resurgimiento del movimiento obrero y estudiantil dependió en buena medida de jóvenes que procedían mayoritariamente de un entorno familiar o social de izquierdas, o identificado con el proyecto real o simbólico de la etapa republicana.⁴⁶ El nuevo movimiento obrero y el estudiantil estuvieron así vinculados a la supervivencia de aquellas tradiciones, lo que no significa que fueran simples continuadores de las antiguas organizaciones. Los cenetistas se extinguieron, los socialistas de la UGT mayoritariamente se mantuvieron en las catacumbas esperando tiempos mejores, y también entre los comunistas hubo una ruptura generacional. Pero aunque los viejos militantes estaban

⁴⁵ El autor que mejor ha esbozado esta posición es S. JULIÁ, “Orígenes sociales y políticos de la democracia en España”, en M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *Historia de España*. Volumen X, *Transición y Democracia (1973-1985)*. Labor, Barcelona, 1991.

⁴⁶ Véase J. M^a MARAVALL, *Obreros y estudiantes...* y D. RUIZ (dir.), *Historia de Comisiones...*

paralizados por sus experiencias, y los activistas de finales de los años cincuenta y los años sesenta eran jóvenes sin filiación predeterminada, el marco de socialización fue importante para los primeros núcleos de los nuevos activistas.⁴⁷

En el caso del movimiento obrero esos nuevos militantes, haciendo frente a los condicionamientos del régimen, tuvieron que desarrollar un esquema de actuación muy flexible en el que en el primer plano estaban las reivindicaciones laborales que se consesuaban en el seno de la empresa en procesos más o menos asamblearios. Necesitaban la legitimidad porque no tenían la representación. En este sentido, aunque la mayoría de los trabajadores que protagonizaron las movilizaciones obreras no tuvieron nunca un compromiso militante —lo que explica en buena medida la distancia entre la capacidad movilizadora y la debilidad de las estructuras organizativas de las CC.OO.— estuvieron dispuestos a participar en muchas acciones promovidas por las CC.OO., y eran conscientes del carácter político que adquirirían las movilizaciones porque era el propio régimen el que vinculaba la movilización con la “acción subversiva”.

Ciertamente, para la minoría militante, la conflictividad laboral no sólo era el único instrumento para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores sino que al mismo tiempo era una de las pocas formas relativamente eficientes de oposición política, una forma que al mismo tiempo permitía avanzar en la “politización” antifranquista de sectores más amplios de trabajadores. Ello permitía el incremento de la militancia que a su vez repercutía en la conflictividad. La dictadura fue incapaz de romper aquel círculo vicioso o virtuoso dependiendo de la perspectiva. Su inmovilismo tuvo costes que le resultaron insuperables. Así, cuando en los primeros años setenta mayores eran los esfuerzos de la política exterior franquista para mantener la aceptación internacional, el régimen mostraba continuadamente su cara represiva más brutal para contener las protestas obreras o para eliminar sus formas autónomas de organización, generando rechazos, protestas y condenas internacionales. Pero era lógico porque para la dictadura cada conflicto era una quiebra de “su legalidad”, un cuestionamiento de “su orden”, incluso un cuestionamiento de “su paz”, identificada justamente con la ausencia de conflictos sociales. Habrá que investigar con detalle en qué medida la presencia de minorías politizadas dificultó actitudes inhibicionistas de franjas sociales significativas, o cómo la conflictividad social y la tensión socio-política acabó haciendo mella en algunos importantes sectores de las clases burguesas, que empezaron a manifestar una creciente pérdida de confianza en la capacidad del régimen para asegurar el orden social. O en qué medida la movilización social forzó cada uno de los pasos políticos e hizo inviables proyectos continuistas.

En definitiva, la conflictividad social durante los años sesenta y setenta fue un instrumento de primer orden para la consecución de mejoras materiales y sociales que permitió a los trabajadores dar un salto cualitativo en sus condiciones de vida. Por otro lado la conflictividad social y la acción de los grupos antifranquistas, si bien no provocaron el derumbe de la dictadura, contribuyeron decisivamente a erosionarla tan profundamente que, en 1975, las tentativas continuistas resultaban inviables. De igual manera, manteniendo una fuerte presión a lo largo de 1976 la movilización social contribuyó, también decisivamente, a hacer posible la instauración de un régimen democrático en España. Nada más, pero nada menos.

⁴⁷ Véase S. AGUILAR y C. ZELLER, *Sindicalisme i canvi social*, Vol. IV “Els líders”. Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 1990.